



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1505-D-15
OD 2233

Buenos Aires, 04 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Seminario "Malvinas...No te olvido", organizado por combatientes de Malvinas APL, que se realizó del 1º al 24 de octubre de 2014, en el gremio del personal legislativo.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]